



ELLO QUARTO, DIEZ MA:
RAVEDIS, AÑO DE MIL Y CIN-
CIENTOS.

Informe En forma
En Vista de Suplicacion de D. Joseph Amada Sanfentoma:
de las milicias de esta Ciudad y fuere en que suplica se le libere
lo que se le está cobrando de los cincuenta Dn. de Casa e ago-
rento que en cada año se le cobra; Acordo la Ciudad que el
Contador Informe

Idem Entraron los V. Dn. Diego Melgares y don Lope Abellanera
Votos
La Ciudad Acuerdo que el Contador Informe lo que se
le debe y cobra de libras de sus salarios a los V. D. Juan
Lucas Maim y Vda, D. Antonio Benitez, D. Fran. ze
Francisco de Villar, D. Ygnacio Tomo, D. Joseph Vocamora
D. Alonso Pedeman y D. Jeronimo Molina Voto.

Idem Suplicacion de D. Jines Barcelon en que pide se le haga mud.
en la orilla del Lugar de los Alcazares entre Casa de Alonso
Meneguer Hacienda de don Diego Mir. Melgares y Camil
que dicho Lugar sea alafuensa y se le permita Vialongo de
concederle dos saultas para fabricar una Casa con el cargo de
rento que fuere Dn. y Luis moyfardiga. La Ciudad hauien-
do la oido la Cometic al D. D. Lope Nicolas de Abellanera
Voto. Estapretension y la que en Niente de Marzo de este año
de la misma calidad pidio D. Jines Sanchez Melgar en dicho
Lugar que se en cargo al D. D. Luis Salud proad. gen. que
de sus ocupaciones no apodido examinar, para que las Voto

Idem nozca ambas y Informe
de D. Fran. ze Francisco de Villar Abog. de los Consejos Voto. sup-
lica que se le libere de la Villa de Requena y por que dice que se le ha
en cumplimiento de sus obligaciones que en esta noticia en la de la
Ciudad para que se fuese de hoz en azle en el Interim que se
quisiere subirse y desque se su residencia en dicha Villa
todo quanto fuere de Superior ay xado y obediencia en la
Execucion Reconozca esta Ciudad suprompta obediencia y
La Ciudad hauiendo oido diola gracias al D. D. Fran. ze Fran. ze Fran.